Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2610, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2108 /2017

25 AGO 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN, POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA FUNCIONARIOS, FLOTA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y EDIFICIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID 328.243"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 1736/2017 de fecha 18 de julio de 2017, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA FUNCIONARIOS, FLOTA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y EDIFICIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1236/2017, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 1736/2017 de fecha 18 de julio de 2017, por la cual se conforma el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas para la Contratación de Seguro para funcionarios, flota de vehículos, equipos electrónicos y edificios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF N° 315/2017 de fecha 20 de julio de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 321.980, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las empresas invitadas: Yacyreta S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, MAPFRE Paraguay Compañía de Seguros S.A., Aseguradora Paraguaya S.A., Aseguradora del Este S.A de Seguros;

Las ofertas presentadas por las empresas: Aseguradora Paraguaya S.A., Aseguradora del Este S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 para la Contratación de Seguro para funcionarios, flota de vehículos, equipos electrónicos y edificios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 11 de agosto de 2017;

El Dictamen de Adjudicación - Informe del Comité de Evaluación Nº 049/2017, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 para la Contratación de Seguro para funcionarios, flota de vehículos, equipos electrónicos y edificios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas;

ABC/JRP/JAC/LMTMG/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2610, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2108/2017
25 AGO 2017

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 4774/2016, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art.1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA FUNCIONARIOS, FLOTA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y EDIFICIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** por el monto total de ₲ 233.950.000 (Guaraníes doscientos treinta y tres millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.

Art.2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ABC/JRP/JAC/LMTMG/dv
DGAyF